



NOTA DE PRENSA

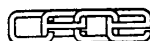
FEAAV CONSIDERA LA NECESIDAD DE PLANTEARSE LA UTILIDAD DEL BSP, ASÍ COMO LA DE IR REDUCIÉNDOLO EN MUCHAS DE LAS OPERACIONES ACTUALES

En la reunión del APJC celebrada el pasado 21 de enero, además del tratamiento de los temas de su Orden del Día, Dña. Matilde Torres, Vicepresidenta de la Federación hizo una intervención en la que resumió la situación actual, poniendo de manifiesto los cambios producidos en el sector, entre otros:

- La remuneración que perciben las agencias de viajes es prácticamente cero, por lo que sus responsabilidades deberían ser igualmente cero.
- Todas las transacciones que no sean necesarias deben ser eliminadas; que el cliente pague con tarjeta de crédito a la Agencia, y ésta haga lo mismo, es una doble transacción que no aporta ningún valor, de la misma manera que los billetes de avión han sido eliminados.
- Hemos pasado de una situación en la que ser Agencia IATA conllevaba crédito a que seamos las Agencias de Viajes quienes financien a las Compañías Aéreas, debido a las condiciones establecidas por las cuales, debe procederse a la emisión y, consecuentemente, pago de los billetes, en múltiples casos, con varios meses de antelación a la fecha de salida, con el aumento del riesgo que ello supone.

Debido a este cambio de situación, la Vicepresidenta de FEAAV puso en consideración la necesidad de plantearse la utilidad del BSP para muchas operaciones, de eliminar de manera categórica todas aquellas transacciones que no sean necesarias, al igual que ha sido eliminado el billete en papel, de ir adelgazándolo a través de la compra en la web de la compañía, así como la realización del pago con la tarjeta de crédito del cliente. De ésta manera, y para estas operaciones, la agencia no recibiría ningún ADM, y toda la responsabilidad pasaría directamente a la propia compañía aérea. Un claro ejemplo es la utilización de la tarjeta de crédito del cliente en las operaciones en la que no está presente.

Asimismo, se expusieron diversas cuestiones que han de ser reconducidas:





- Ampliar el plazo de emisión del billete en relación con la fecha de reserva; Así como, el establecimiento de garantías por parte de las compañías aéreas.
- La inclusión de todas las tarifas aéreas en los CRS.
- Que los ADM's puedan disputarse a través de BSP-Link por todas las compañías aéreas.
- Realización de negociación con VISA con el fin de que acepten las mismas condiciones que en algunos países europeos, en los que no es necesario el uso de la bacaladera, ni la presencia física del cliente.
- Que de igual manera que las compañías aéreas tienen la potestad de cursar cargos administrativos por la emisión de ADM's, lo tengan las Agencias de Viajes para cobrar los gastos originados por ADM's generados por errores de la compañía.
- Revisión de los criterios y cuantías que se aplican a los ADM's y fijación de cargos máximos. En la actualidad, se están utilizando como criterio las tarifas IATA, acordadas por las Compañías Aéreas, práctica que está absolutamente prohibida por Competencia. Las Compañías Aéreas no solamente deben comunicarnos su política de ADM'S, sino que también deberían informarnos de sus criterios de aplicación.
- La comunicación fehaciente a los TTOO de los cambios producidos en las tarifas, con el fin de que las Compañías Aéreas no pretendan eliminar su responsabilidad, ya que el modelo de negocio del TTOO es muy diferente del de la Agencia minorista.
- Habilitación de buzón, en el que a través de Internet, las Agencias puedan colgar los ADM's más significativos con el fin de evaluar sus causas, cuantías y compañías aéreas que las generan, y se pueda evaluar por el panel de APJC aquellas situaciones con cargos desproporcionados o abusivos.

Madrid, a 29 de enero de 2008.

Son Miembros de FEAAV, las Asociaciones de Agencias de Viajes de Albacete, Alicante, Almería, Aragón, Baleares (AVIBA), Cádiz, Córdoba, Las Palmas, Murcia (AMAV), Pontevedra (AVIPO), Sevilla (AEVISE), Tenerife (APAV), Madrid (UMAV) y UNAV.

